

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**13656** *Resolución de 20 de junio de 2025, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y una vez recibida la correspondiente resolución del Consejo de Universidades de 26 de mayo de 2025 por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid (4311880),

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid (4311880), que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 20 de junio de 2025.–La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

#### ANEXO I

#### PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (4311880)

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

**Ámbito de conocimiento: Ciencias de la Educación**

*Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	45
Optativas.	5
Trabajo fin de máster.	10
Total.	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Semestre 1	Semestre 2	Anuales
<p>30 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Sociedad, Proyectos de Digitalización y Protección de la Infancia (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Pensamiento computacional, aprendizaje de programación y robótica educativa (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Videojuegos, educación y ludificación digital para la formación (obligatoria, 5 ECTS).</li> </ul>	<p>20 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Inteligencia Artificial y Uso Responsable en Educación y Formación (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Identidad digital, seguridad en la red y Tecnologías Inclusivas en educación y formación (obligatoria, 5 ECTS).</li> <li>– Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado (optativa, 5 ECTS).</li> <li>– Comunidades digitales de aprendizaje, redes sociales y herramientas colaborativas para la comunicación en red (optativa, 5 ECTS).</li> </ul>	<p>10 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Trabajo fin de máster (trabajo fin de máster, anual, 10 ECTS).</li> </ul>